



**Universidad Nacional de Salta**  
**Secretaría de Asuntos Jurídicos**  
Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535  
Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)  
Av. Bolivia 5150 | Ciudad de Salta

1983-2023 "40 años de democracia en Argentina"

Salta, 23 de Agosto de 2023.-

Ref.: Inicio de Procedimiento  
Participativo de Selección de Juez de Corte

Dra. María Edit Nallim

**Sr. Ministro de Seguridad y Justicia**

**Dr. Marcelo R. Domínguez**

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Rector de la Universidad Nacional de Salta (cf. Res. R. N°677/22), en relación la opinión que fuera solicitada mediante Nota que fuera recepcionada en fecha 18/08/2023, respecto de la postulación al cargo de Jueza de Corte de la Dra. María Edit Nallim, D.N.I. N°20.319.626, en el marco de lo dispuesto por la Ley N°8311 y la Res. N°986/23 del Ministerio de Seguridad y Justicia.

Atento a ello, esta casa de altos estudios, no tiene objeción alguna que formular a dicha postulación, en virtud de contar la mencionada abogada con una larga e intachable trayectoria en el ejercicio liberal de la profesión, además de desempeñarse como docente (posgrado del que egresó de esta Universidad) en las cátedras Derecho Societario y Deontología Jurídica respectivamente desde hace ya más de 30 años.

Sin otro particular, le saludo con mi más distinguida consideración. -

  
Ing. DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta